



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

273787 T

DECRETO N° 1637

QUILLON, miércoles 29 noviembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): METALURGICA SILCOSIL LTDA .

RUT: 79.909.150-K

LA PREOBLIGACIÓN , 5-441

LA SUMA DE \$: 4.003.243

Y SON: CUATRO MILLONES TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

METALURGICA SILCOSIL LTDA, PAGO DE FACTURA N° 239517, 239424, 239227 Y FACTURA N° 238932 POR MOBILIARIO PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	010116	Otros	4.003.243		79909150-K	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		4.003.243	79909150-K	

TOTALES : 4.003.243 4.003.243

CTA. CTE. 49943607		CHEQUE N°		NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 1637		FECHA DE PAGO		FIRMA		PAGADO	